ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "PRODINLAB S.A." CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2016.

En Guayaquil a los treinta dias del mes de Marzo del año dos mil dieciséis , a las dos horas pm, en las oficinas de la compañía PRODINLAB S.A., ubicada en el cantón de Guayaquil, Cdla. Aguirre Abad Solar 4 Mz. 1B, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas
4. Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2015;
5. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de flujo en Efectivo por método Directo, Estados de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
6. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y Balance del ejercicio económico 2015
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. Verificación del Quórum.-

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

La Sra. Cristina del Cisne Leon Jumbo propietario de $760 (Setecientos Sesenta Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a Setecientos Sesenta acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

La Sra. Mayra Katiusca Goyes Tello propietaria de $40.00 (Cuarenta Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a Cuarenta acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas, la presidencia declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas.

2. Lectura y Aprobación del orden del día

La Sra. Mayra Katiusca Goyes Tello dio lectura al siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día

3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas
4. Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2015;
5. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de flujo en Efectivo por método Directo, Estados de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
6. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y balance del ejercicio económico 2015
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas

Preside la sesión como Presidente de la junta, la Sra. Cristina Del Cisne Leon Jumbo y actúa como Secretario Ad-Hoc La Sra. Patricia Jumbo Pineda.

4. Conocer el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2015.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Administrador y por el comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015.

4.1.Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, Estado de flujo en Efectivo por método Directo, Estados de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2015:
Seguidamente, La Presidenta pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de flujo en Efectivo por método Directo, Estados de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

5. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionista, aprobó los informes de Administrador y Comisario

- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

6. Lectura y aprobación del Texto Integral del Acta

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 16H00 del día de hoy.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente Acta los accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la sociedad.

f) Cristina Del Cisne Leon Jumbo
ACCIONISTA

f) Mayara Kathusca Goyes Tello
ACCIONISTA

f) Patricia Jumbo.
SECRETARIO AD-HOC